

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Primero de Junio de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019-2649

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, se requiere a la auxiliar designada en el presente asunto, para que en el término de tres (03) días contados a partir del recibo de la comunicación, acredite sumariamente el estar actuando en más de 5 proceso, so pena de la aceptación del cargo. Comuníquese por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 2 de junio de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 038

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria